

# El Sínodo para la Amazonía

Entre el 6 y el 27 de octubre de 2019, obispos y representantes de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana Francesa, Guayana, Perú, Venezuela y Surinam se reunieron con el Papa Francisco en Roma. El *Sínodo de los Obispos para la región Panamazónica* ha buscado nuevos caminos de transmisión del evangelio, especialmente entre los pueblos indígenas, poniendo de relieve al mismo tiempo el papel que desempeña uno de los ecosistemas biológicamente más importantes —y amenazados— del planeta.

Tras el revuelo mediático generado durante el sínodo, conviene posar una mirada sosegada sobre lo allí vivido para tratar de comprender el alcance histórico de este acontecimiento eclesial. Tres términos sintetizan las preocupaciones y los centros de interés en torno a los cuales gravitó el sínodo: *sinodalidad*, *aggiornamento*, *conversión integral*.

## Sinodalidad

La colegialidad es una idea que procede de la Iglesia primitiva, en la que los padres conciliares profundizaron durante los cuatro años que duraron las deliberaciones del Concilio Vaticano II (1962-65) y que fue institucionalizada, más tarde, por S. Pablo VI en forma de *sínodo*. Desde entonces, la Asamblea General del Sínodo de los Obispos se ha convocado en 16 ocasiones, tres de ellas por Francisco: el "Sínodo sobre la familia" (2015), el "Sínodo sobre los Jóvenes, la fe

y el discernimiento vocacional" (2018) y el recientemente concluido "Sínodo para la región Panamazónica" (2019).

Ahora bien, ¿qué es exactamente un sínodo? No existe una respuesta fácil a esta pregunta. En principio, es un procedimiento diseñado para articular una adaptación del mensaje evangélico y una forma más colegiada de gobierno, capaz de adaptarse a un mundo en perpetuo cambio, casi siempre debido a dinámicas culturales sobre las cuales la Iglesia no tiene control.

El desarrollo de este modo de gobierno eclesial ha sido, sin embargo, muy desigual. Los obispos del Vaticano II confiaron en que la Iglesia local entendería mejor las necesidades de la gente de culturas como las de la Amazonía, alejadas de los grandes centros de poder político y eclesial, y en que sería por tanto capaz de inculcar, es decir, adaptar el evangelio de modo acorde a la realidad de cada pueblo. Este intento de adaptación se ha realizado en mayor medida en Latinoamérica, región del mundo que concentra a buena parte de los católicos.

Aunque las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano —Río (1955), Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007)— no fueron propiamente sínodos, sí desarrollaron en mayor medida que otras conferencias o regiones del mundo la dinámica planteada por el Vaticano II, ejerciendo una fuerte influencia en la Iglesia universal a través de sus documentos finales. No es casualidad que el cardenal Jorge Mario Bergoglio (posteriormente el papa Francisco), quien desempeñó un papel importante en Aparecida, haya decidido reactivar la intuición conciliar tras ser elegido Pontífice, convocando en un breve espacio de tiempo tres sínodos, dos temáticos y uno regional. Las cuestiones abordadas en cada uno de ellos han sido muy diferentes, pero todos han coincidido en el deseo de revitalizar la colegialidad y la sinodalidad para intentar dar una respuesta actualizada y enraizada en la tradición a los nuevos retos que enfrentan el mundo y la Iglesia. El reciente sínodo de la Amazonía, por tanto, no puede entenderse sin

asomarse a la historia eclesial y al esfuerzo de creatividad y renovación del Concilio Vaticano II.

### **Aggiornamento**

Un segundo concepto clave para comprender lo sucedido en Roma, también vinculado al Vaticano II, es el de *aggiornamento* ('puesta al día'). En teoría, la Iglesia lleva 500 años en la Amazonía, aunque en la práctica su influjo siempre haya sido débil, su presencia fragmentaria y nunca se haya establecido en los lugares más remotos. Por ejemplo, en la mayoría de los poblados de la Amazonía la celebración de los sacramentos tiene lugar sólo una vez al año, dada la dificultad para formar un clero local, así como para recorrer las enormes distancias que existen entre las distintas comunidades. Como afirmaba el sacerdote y teólogo Paulo Suess, el objetivo es "ser Iglesia de presencia, no de visita".

Sin embargo, para que la Iglesia se transforme en una presencia permanente y una institución enraizada, tendrá que inculturarse, adaptarse a la realidad y a la particularidad de aquellos pueblos. Aquí es donde han surgido algunas de las cuestiones polémicas que han recibido más atención por parte de los medios de comunicación: la adaptación de la liturgia, la posible creación de un rito propio amazónico, el establecimiento de nuevos ministerios laicales de liderazgo, la conveniencia de volver a plantear el diaconado permanente femenino —institución que existió en la Iglesia primitiva— o la posibilidad de ordenar sacerdotes casados —tal y como ya sucede entre las Iglesias orientales fieles a Roma— entre aquellos diáconos permanentes que hayan dado muestras de madurez humana, profundidad espiritual y fidelidad conyugal. Merece la pena reproducir el párrafo donde se plantea esta cuestión:

Considerando que la legítima diversidad no daña la comunión y la unidad de la Iglesia, sino que la manifiesta y sirve (cf. LG 13; OE 6), lo que da testimonio de la pluralidad de ritos y disciplinas existentes, proponemos establecer criterios y disposiciones de parte de la autoridad competente, en el marco de la *Lumen gen-*

*tium* 26, de ordenar sacerdotes a hombres idóneos y reconocidos de la comunidad, que tengan un diaconado permanente fecundo y reciban una formación adecuada para el presbiterado, pudiendo tener familia legítimamente constituida y estable, para sostener la vida de la comunidad cristiana mediante la predicación de la Palabra y la celebración de los Sacramentos en las zonas más remotas de la región amazónica. A este respecto, algunos se pronunciaron por un abordaje universal del tema (Documento Final del Sínodo, n. 111).

Un caso particularmente relevante en el esfuerzo de inculturación del evangelio que no ha recibido gran atención por parte de los medios de comunicación, pese a su gran interés teológico, es el de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario (PIAV) o Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI). Se afirma que la responsabilidad de la Iglesia “debe manifestarse en acciones específicas por la defensa de sus derechos, concretarse en acciones de incidencia para que los Estados asuman la defensa de sus derechos mediante la garantía legal e inviolable de los territorios que ocupan de forma tradicional” (n. 50). Al mismo tiempo, para los participantes en el sínodo, “en todo momento se debe garantizar el respeto a su autodeterminación y a su libre decisión sobre el tipo de relaciones que quieren establecer con otros grupos. Para ello será preciso que todo el pueblo de Dios, y en especial las poblaciones vecinas a los territorios de los PIAV/PIACI, sean sensibilizados sobre el respeto a estos pueblos y la importancia de la inviolabilidad de sus territorios” (n. 50).

La tensión entre la defensa activa de los derechos de los pueblos indígenas y el respeto a su decisión de permanecer aislados plantea un dilema misionero de difícil solución: ¿cómo acercarse, defender y evangelizar a quienes desean permanecer aislados de todo influjo cultural externo, incluido el religioso? La respuesta a esta difícil pregunta, quizás, sólo pueden darla otros pueblos recientemente contactados, capaces de estimar mejor los tiempos más oportunos y los modos más adecuados en los que podría establecerse el intercambio cultural. Dicho de otro modo, es la propia Iglesia local, enraizada e

inculturada, la que debería concretar el modo de traducir el mensaje evangélico.

Ahora bien, no podemos olvidar que en la actualidad existen fuerzas globales muy poderosas que hacen del aislamiento voluntario una opción cada vez más difícil, por no decir imposible. Su influencia se revela en la llegada de infraestructuras de comunicación a los lugares más remotos de la selva amazónica; infraestructuras asociadas —casi siempre— a un proceso de deforestación y explotación minera, agrícola o ganadera y al desplazamiento forzoso de los pueblos indígenas.

### Conversión integral

Por último, el *Sínodo de los Obispos para la región Panamazónica* puede y debe interpretarse también como un esfuerzo de adaptación de la Carta encíclica *Laudato si'* (LS) del papa Francisco a una región concreta. Junto a la llamada al *aggiornamento* del Concilio Vaticano II, la segunda gran fuente de inspiración del sínodo ha sido el magisterio sobre ecología de los últimos 50 años, recopilado y sistematizado en LS. Los documentos del magisterio pontificio van dirigidos a toda la Iglesia, pero precisan siempre de una adaptación o contextualización cultural como la que ha realizado el sínodo.

En la región panamazónica confluyen sin duda muchas de las cuestiones abordadas en LS: la globalización, la degradación de la naturaleza, la desigualdad económica, la marginación de los más vulnerables, la imposición de un “paradigma tecnocrático” en las decisiones políticas, la urgente necesidad de establecer debates sinceros entre todos los actores implicados, etc. Es en esta región donde se escucha con gran claridad “tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres” (LS 49). Y es también aquí donde se pone en evidencia de forma paradigmática que:

Es fundamental buscar soluciones integrales que consideren las interacciones de los sistemas naturales entre sí y con los sistemas sociales. No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social,

sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza (LS 139).

La propuesta de la *ecología integral* que ha articulado la Iglesia al plantear los grandes retos globales de la sostenibilidad como “una sola y compleja crisis socio-ambiental” se refleja en la llamada a una *conversión integral* que se hace en el documento final del sínodo. Una invitación a concretar la transformación personal a la que todo cristiano está llamado, prestando atención a cuatro dimensiones especialmente urgentes en el contexto amazónico: *pastoral, cultural, ecológica y sinodal*.

Conversión *pastoral*, propia de una Iglesia “en salida” —como le gusta decir a Francisco—, capaz de acompañar a los pueblos indígenas, pero también a los jóvenes, a los migrantes y a los habitantes de las ciudades amazónicas. Conversión *cultural*, propia de una Iglesia en la cual lenguaje, ritual, catequesis y teología sintonizan con la piedad popular y los valores de los pueblos amazónicos. Conversión *ecológica*, propia de una Iglesia con la valentía necesaria para denunciar las injusticias sociales generadas por la degradación ambiental, pero también con la creatividad requerida para proponer modos alternativos de desarrollo y formas de cuidar la “casa común”. Conversión *sinodal*, propia de una Iglesia capaz de vivir “en camino”, adaptando los ministerios eclesiales a las realidades y las necesidades de los pueblos amazónicos estableciendo, por ejemplo, un Organismo Eclesial Regional Postsinodal para la región y una universidad amazónica.

### Conclusión

Sinodalidad, *aggiornamento*, conversión integral: estos tres términos ayudan a interpretar parcialmente lo sucedido en Roma del 6 al 27 de octubre de 2019. Como en tantos otros acontecimientos eclesiales de importancia histórica, la principal tarea que se plantea tras su

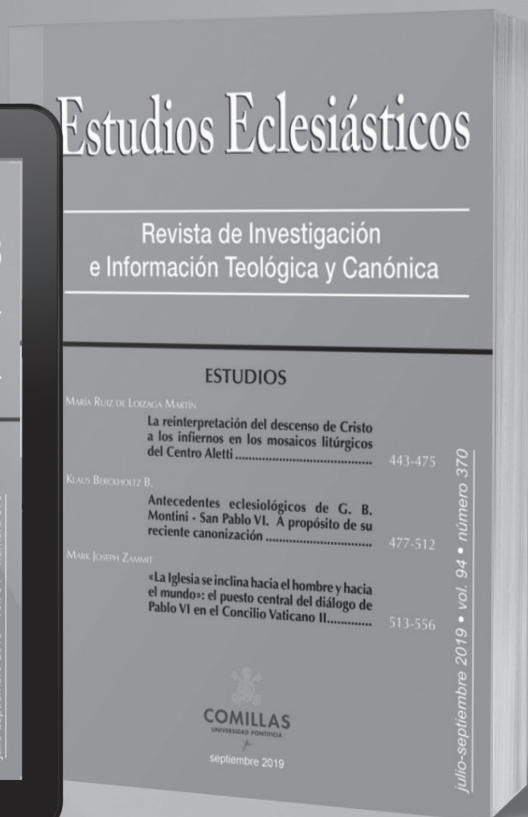
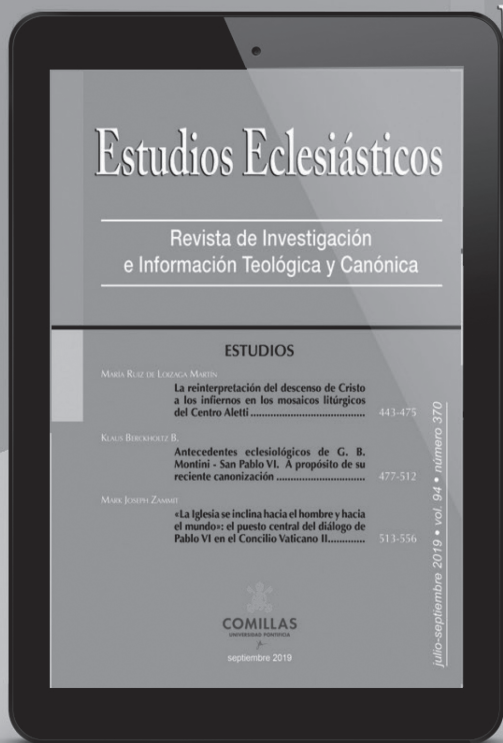
finalización es la de la recepción: ¿Cuál será el desarrollo de las propuestas del sínodo? ¿Cuál será el fruto de la semilla allí plantada?

Al cierre de la edición de este número de *Razón y Fe* aún no sabemos cómo será la exhortación apostólica postsinodal —el documento firmado por el Papa, que posee autoridad magisterial, a diferencia del *instrumentum laboris* con el que se trabaja durante el sínodo y el *documento final* fruto de este—. Desconocemos si asumirá en todo o en parte la propuesta del sínodo y, en cualquier caso, cómo se recibirá la decisión.

Sea como fuere, el sínodo, fuente de esperanza para todos los pueblos indígenas del mundo y para la Iglesia universal, ha puesto en marcha un modo de proceder antiguo y nuevo a la vez, enraizado en la tradición y orientado al futuro, anclado en Roma y abierto al mundo. ■



**YA PUEDES DISFRUTAR DE**  
*La revista Estudios Eclesiásticos*  
**EN ACCESO ABIERTO EN SU**  
**VERSIÓN DIGITAL**



ENCUÉNTRALO EN  
 REVISTAS.COMILLAS.EDU  
 O ESCANEANDO ESTE CÓDIGO



**SERVICIO DE PUBLICACIONES**  
 edit@comillas.edu  
 https://revistas.comillas.edu  
 Tel.: 917 343 950